

JOSÉ RONZÓN y CARMEN VALDEZ (coords.), *Formas de descontento y movimientos sociales, siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2005, 496 pp. ISBN 970-65-4956-0

Como muchos libros buenos, el origen de este esfuerzo colectivo estuvo en un coloquio que se efectuó ya hace algunos años. Es lógico, porque al igual que el vino, un buen libro necesita tiempo para madurar. Coordinadores que quieren evitar frijoles refritos y garantizar trabajos originales, sólidos y relevantes para el debate alrededor del tema, en este caso las formas de descontento y sus manifestaciones en movimientos sociales, necesitan su tiempo. La garantía de calidad ya estaba dada en el coloquio mismo con los comentarios críticos de Romana Falcón, Gloria Villegas y Jane Dale Lloyd, colegas mexicanas ciertamente con voz y voto en la historiografía de las dos últimas centurias.

Este libro sigue de cerca toda una serie de estudios de caso que analizan el origen y desarrollo de muy variados procesos de inconformidad que se expresaban y siguen expresándose, en actitudes, discursos, alternativas, negociaciones, manifestaciones, resistencias cotidianas y enfrentamientos a lo largo de dos siglos ya muy conocidos por sus profundos cambios políticos, económicos y socioculturales. Bueno, se podría decir que escribir libros sobre movimientos populares ya está muy de moda y entonces lanzar la pregunta ¿por qué este libro es importante y hay que leerlo?

En primer lugar el libro refleja muy bien *the state of the art* en cuanto a los estudios de las reacciones desde abajo, campesinos, marginados e indígenas, el México profundo, y nos presenta toda la línea desde Thompson, Hobsbawn y Rudé hasta Scott y los estudios subalternos. Representa muy bien las inquietudes e interrogantes que pululan en lo que llamaría la nueva historiografía social mexicana que participa plenamente en los debates en el ámbito global. Advertimos que las muchas facciones en la política

—y no sólo en México— con sus anhelos de “modernización” representaban un país minoritario con ideas, propósitos y valores que la mayoría de la población no compartió o sólo lo hizo en parte. Observar a las clases populares como creadores de su propia historia y actores capaces de adelantar demandas. Ya tenemos en Chiapas y en Bolivia buenos ejemplos. Descubrir que enfrentamientos y rebeliones eran sólo la cumbre del *iceberg* y que la menos riesgosa defensiva cotidiana con acciones soterradas y simbólicas, el ingenioso manejo del aparato legal, la negociación, “obedecer pero no cumplir” y formas hábiles de adaptación a contextos cambiantes, son en realidad más importantes en número, variabilidad, frecuencia y tal vez también en efectividad. El resumen denso que nos presenta Romana Falcón con su ensayo “Respuestas al dominó” ya es texto obligatorio para mis estudiantes de maestría en el curso de *Dos siglos de historia mexicana vista desde los pueblos* que acabo de terminar en la Universidad de Amsterdam.

En segundo lugar, este libro reconoce plenamente la necesidad de enfoques multidisciplinarios para los estudios del pasado de este mosaico de sociedades muy diferentes que es México. El historiador no puede trabajar sin conocer a Bonfil y otros antropólogos mexicanos. En realidad la historia actual es una ciencia social histórica y no puede sin las teorías y metodologías de ciencias sociales. Además, el libro abre el camino a la comparación con otras sociedades latinas. Un enfoque multidisciplinario y la comparación son aún más indispensables en el caso de querer entrar en el porqué de actitudes de subalternos frente a lo que les cae encima, toda la gama de sus reacciones a veces muy sutiles y llegar a análisis conjuntos. En cuanto a multidisciplinariedad, México siempre ha tenido una ventaja sobre Europa, porque cuando en Gran Bretaña aún dominaba la antropología ahistórica, en México ya se había reconocido desde 1920 que historia y antropología eran ciencias sociales complementarias. En cuanto a la comparación, la historiografía y antropología mexicanas se aprovecharon también

mucho del diálogo con muchos exilados y refugiados que entraron desde 1970.

En tercer lugar, este libro no es una colección de ensayos y estudios de caso sin más, un problema que se puede observar en muchas ediciones de coloquios. No, este libro parece fruto de un ejercicio estricto en cada una de sus tres secciones con el fin de llegar, no a un ente homologado, sino a un diálogo vivo con comentarios críticos e interrogantes que invitan a debates posteriores y abren nuevos caminos de discusión. Creo que ésta es una de las características clave de esta edición.

La problemática que se debe estudiar es muy compleja. De ahí que los autores se proponen en tres secciones, tres diferentes hilos conductores que llaman ejes de trabajo y cada uno tiene que enfocarse en dar respuesta a una serie de preguntas clave.

El primer eje, la tensión y la confrontación en la esfera política, la introduce Silvia Pappe y lo hace nuevo deliberadamente de manera sorprendente, porque los investigadores mismos, Jerónimo Romero, Luna Argudín, Leidenberger y Rodríguez Kuri han hecho explícito que quieren enfocarse en los temas estudiados de manera distinta a como lo han hecho otros. En realidad lo que han hecho los cuatro autores es apuntar claramente el papel social que tiene la historiografía crítica y concienzuda en hacer visible procesos ocultos de significación y resignificación de conceptos y de presentar una memoria colectiva en confrontación con el uso retórico de la historia.

¿Cómo se puede agrupar a los estudios en función de grupos, de temas o de intereses de los investigadores? ¿Las muchas posibles perspectivas diferentes y sus consecuencias? ¿Cómo definir los conceptos centrales de tensión, motín y rebelión que pasan por procesos de resignificación? ¿Cuándo se inicia y cuándo termina una rebelión, un motín? ¿Qué procesos siguen abajo y cómo se perfilan posteriormente en otros fenómenos sociales, rituales o simbólicos? Las contradicciones que surgían de un Estado que

basaba su legitimación en lo que los insurgentes y los revolucionarios creían que eran sus derechos de rebelar, pero que desde Carranza reprime a movimientos sociales que igualmente partían del derecho de rebelión. ¿Quién define lo que es el orden? La complejidad que surge cuando uno tiende a evitar la oposición excluyente de dominados y élites, cuando grupos y alianzas se mezclan y cambian, cuando nos damos cuenta de que el motín es sólo un fenómeno y no el más importante en la gama de resistencias, cuando se sobreponen los espacios de legalidad y marco jurídico, las necesidades y lo que creen sus derechos los grupos populares y sin llegar a “Justicia” es decir lo que se percibe de justo y que hace posible que estos espacios convivan. Creo que en éste sentido la colonia ha tenido más éxito que el siglo XIX y este mucho más que el siglo XX. ¿Y las perspectivas hacia el futuro?, como se dice en México: quien sabe.

El segundo eje, como el coordinador Pedro San Miguel reconoce, excede por mucho el tema de descontento y protesta. Mucho de lo que vimos en la primera sección lógicamente resurge aquí. La introducción se inicia con una presentación esquemática, pero muy clara de cómo en la posguerra el contexto global de descolonización, de los movimientos sociales, entre ellos los campesinos en las Américas, las revoluciones chinas y vietnamitas y la de 1968, influyeron profundamente en la historia y la antropología. El impacto marxista, el rompimiento posterior con los esquemas rígidos del marxismo por Hobsbawn, Thompson y otros, y todo este debate de los años sesenta del siglo XX en adelante que cambió la perspectiva hacia el *bottom up*, diversificó y profundizó lo que pensábamos antes acerca de las contradicciones, sus representaciones conflictivas y la cada vez más amplia gama de resistencias, llegando por fin a los estudios subalternos. Es cierto que los méritos de las perspectivas subalternas y su influencia entre nosotros siguen siendo muy importantes, pero no hay que ignorar que en México probablemente ya estaban muy vivas las preguntas acerca

de la representación de los grupos subalternos desde Aguirre Beltrán y otros antropólogos.

Los trabajos de esta sección son estudios de casos concretos, de los primeros años del siglo XIX. Grageda Bustamente y Diana Birrichaga relatan y analizan protestas de grupos subalternos de tipo urbano/minero y nos ofrecen una ventana hacia el entrecruce de clase y nación. Aquí vale observar que en el antiguo régimen el término nación tenía otra connotación, la de pertenecer a un grupo étnico o regional. La vinculación con el estado es más reciente y el patriotismo campesino estaba tal vez más vinculado con su sociedad local y altamente personalizado en héroes locales.

El estudio de Diana Birrichaga analiza la protesta comunal frente a las reformas liberales que también supuso una reestructuración de los valores morales de la sociedad que generaba resistencia pueblerina. La autora da atención a un tema vinculado con la ley Lerdo que fue por mucho tiempo ignorado: ¿cómo arreglar el derecho a las aguas en un común privatizado? Lo que falta aún, creo, es un proyecto amplio de estudios que van a retomar sistemáticamente la ley Lerdo: sus contradicciones y vaguedades internas, el mal ensanche con decretos posteriores, la falta de infraestructura de personal capacitado, su enfoque en el bien conocido común de los pueblos de Anáhuac, su enfoque estático y poco flexible que provocó serios problemas en zonas de agricultura ambulante o cultivos basados en sistemas con climas verticales del trópico al frío. Necesitamos, siguiendo a Diana Birrichaga, más estudios sobre lo que pasaba con el acceso al agua, detectar y analizar la impresionante gama de resistencias administrativas, técnicas, simbólicas y ocultas.

Los dos estudios fronterizos de Sara Ortelli y María Aparecida Sousa López nos presentan elementos importantes para entender resistencias contra las campañas por controlar y domesticar a poblaciones fronterizas en Argentina y el México del norte. Desde abajo el papel del fugitivo fronterizo es otro que desde arriba, desde la autoridad. Las definiciones y valoraciones hechas

desde arriba pueden ser distintas de las desde abajo, como en el caso del bandolerismo. En toda esta segunda sección parece clave la existencia simultánea de nociones diferentes en los imaginarios políticos y sociales. La noción colonial de miembro de la *polis* y la liberal-republicana de ciudadano, las nociones diferentes en cuanto a “lo que debe ser o no ser” entre patrón minero extranjero y obrero mexicano en los grandes centros mineros. Me atrevo a hipotetizar que la fatal creación liberal-revolucionaria de un partaguas entre colonia e independencia mexicana impidió por mucho tiempo darse cuenta de la existencia de estas nociones diferentes y los procesos de hibridación, que ya se iniciaron con la conquista y pueden ser trazados hasta hoy.

También surge muy bien lo que se puede llamar el *dilema liberal*: las clases populares son imprescindibles para la producción y para la defensa de la nación, pero también son una amenaza o, como ya lo dijo José María Luis Mora, un lastre en el proyecto de modernización, y se necesita controlar, moderar y modelar a las masas. En otras palabras, la *mission civilisatrice* que los gobiernos franceses y austriacos intentaban imponer, a lo largo del siglo XIX, a sus masas y que se introdujo probablemente lo más fuerte en México con la intervención francesa.

En el tercer eje, coordinado por Pérez-Rayón, los cinco autores se ocupan del análisis de discursos vinculados con el proyecto de modernización liberal-revolucionario, a través de la identidad de sus emisores y sus argumentaciones, y del perfil de sus receptores y sus formas de resistencia. Para las concepciones que los emisores y los receptores/las receptoras tienen del mundo, parecen clave su origen familiar, religión, educación y tradición oral, así como la relación con la autoridad, a menudo personalizada en el señor gobierno.

Se trata de una relación dinámica entre las culturas de las élites y las populares que se demuestra a lo largo del tiempo y entre los grupos, en conceptos de tradición y modernidad flexibles y

cambiantes. Recuerdo que varios estudios del llamado liberalismo popular decimonónico ya pusieron de relieve la fuerte dialéctica de esta lucha cultural. Las contribuciones de Carmen Valdez sobre la imposición de la educación sexual y el de Ramona Pérez acerca de la génesis de la rebelión cristera en una Vicaría zacatecana, ponen muy bien de relieve la legitimación discursiva de las varias formas de resistencia frente a la política revolucionaria callista. Estos dos estudios comparten la misma década, pero el primero profundiza el análisis discursivo en el ámbito nacional entre cosmovisiones enfrentadas, la judeocristiana y la secular revolucionaria. El segundo estudio, sobre la génesis de la rebelión cristera en una Vicaría zacatecana afirma correctamente que la rebelión tenía un largo periodo de gestación. Ella se refiere, en particular, a la reorganización social/moral de la Iglesia mexicana frente al anticlericalismo revolucionario durante los años veinte. Esta reorganización y el catolicismo social fueron firmes soportes para vigorizar la estructura tradicional de la comunidad. Pero tal vez hay que explorar que la gestación ya se inició antes de la Revolución, porque la política liberal juarista/lerdista ya inoculó a los feligreses alteños contra los intentos por limitar la influencia de los sacerdotes que sustentaban la autoridad moral cristiana de los padres y madres de familia. Ésta estaba viva en la tradición oral de los años veinte del siglo pasado. Lo fascinante de las contribuciones de José Ronzón, de Teresita Quiroz y de Javier Rico es que sus conclusiones son aún más vigentes en la actualidad mexicana. Proyectos urbanísticos y protección legal de conjuntos de casas antiguas suelen generar los fenómenos que Ronzón resume en sus conclusiones y lo generan en gran parte del mundo. En mi ciudad, en Holanda, Leiden, que tiene el casco antiguo más grande fuera de Amsterdam, hay innumerables pleitos del tipo que analiza Quiroz. Lo que afirma Rico al final de su contribución: de que los procesos sociales parecen fundarse más que en la plena distinción entre pasado, presente y futuro, en una relativización de la temporalidad se puede afirmar

con otra cita de Womack cuando dice: “*In Mexico the Past Always Sips into the Present and the Present Sips into the Past*”.

Por fin, parece muy claro que este libro nos ofrece, con base en sus interrogantes y la amplia gama de variedad de resistencias cotidianas y no cotidianas, un ensanche directo y relevante con la actualidad mexicana y más amplio, la actualidad latinoamericana. Leyendo sólo algunos periódicos mexicanos en esta semana me doy cuenta de que este libro nos sirve para el análisis vivo actual de las tensiones políticas, como lo formula José Ronzón, generadores de la acción política-social que van derivando en una gran gama de matices. En suma, quiero felicitar a los coordinadores, Carmen Valdez y José Ronzón, porque sus insistentes y arduas tareas han resultado en un trabajo historiográfico con buenos tintes innovadores y relevancia para la actualidad, es decir la historia del futuro. Vale la pena leer este libro y vale imponerlo a nuestros subalternos, los estudiantes.

Raymond Buve

Université de Leiden

SERGIO DE LA MORA, *Cinemachismo. Masculinities and Sexuality in Mexican Film*, Austin, The University of Texas Press, 2006, 236 pp. ISBN 0-292-71297-7

Durante los últimos años, los estudios chicanos han enriquecido la historiografía del cine mexicano, porque sin duda éste sigue siendo un vehículo de identidad entre los latinoamericanos en Estados Unidos, como en su tiempo lo fue para cubanos y puertorriqueños, ante la omnipresencia de Estados Unidos en dichas islas; en particular para los últimos por su calidad de Estado asociado. El estudio de Sergio de la Mora es prueba de ello.¹

¹ MORA, p. IX. Ésta y las sucesivas traducciones son responsabilidad del autor de la nota.